



CCOO apoya la moratoria a la instalación de centros comerciales en Zaragoza

CCOO Servicios. -La federación de Servicios de CCOO valora positivamente la moción presentada en el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza por el Grupo Municipal de ZeC para volver a implantar una moratoria a la instalación de nuevos centros comerciales en la ciudad por considerar un perjuicio en la creación neta de empleo y la degradación de las condiciones laborales de los trabajadores del comercio.

En el año 2015 finalizó la anterior moratoria a la instalación de centros comerciales. Desde entonces se ha triplicado el número de metros cuadrados de estas superficies en el municipio de Zaragoza, produciéndose una sobresaturación en este mercado que afecta al pequeño comercio.

Queda demostrado que la apertura de macrocentros comerciales perjudica al empleo neto y precariza las condiciones laborales del sector. Desde la apertura de Puerto Venecia, se han destruido más de 6.500 empleos en el comercio de Zaragoza, cuando en las estimaciones más optimistas del propio gigante comercial se hablaba de crear 4.000 empleos.

Desde el sindicato se recuerda que los trabajadores de las grandes superficies de nuestra comunidad se verán obligados a trabajar 11 festivos sin remuneración el próximo año, un claro ejemplo del deterioro de las condiciones laborales.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original